



**Notario de Santiago Camilo Valenzuela Riveros**

Certifico que el presente documento electrónico es PROTOCOLIZACION BASES DEL CONCURSO otorgado el 08 de Febrero de 2019 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Camilo Valenzuela Riveros.-

Providencia 1777.-

Santiago, 08 de Febrero de 2019.-



**N° Certificado: 123456803841.-**  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456803841.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

CUR N°: F028-123456803841.-

**Pablo Valenzuela Pérez**  
Pag: 1/1  
Digitally signed by  
Pablo Valenzuela Pérez  
Date: 2019.02.08  
17:51:34 -03:00  
Reason: Notaria Camilo  
Valenzuela Riveros  
Location: Providencia -  
Santiago - Chile



**CAMILO VALENZUELA RIVEROS**  
NOTARIO DE SANTIAGO DE CHILE



l.p.o. TU ECOTANK EPSON

**PROTOCOLIZACION BASES DEL CONCURSO**

**"TU ECOTANK a \$0"**

REPERTORIO N°688/2019

EN SANTIAGO DE CHILE, a ocho de febrero del año dos mil diecinueve, Yo, **FABLO VALENZUELA PEREZ**, abogado, Notario suplente del Titular de la Primera Notaria de Providencia don Camilo Valenzuela Riveros, según Decreto Judicial protocolizado al final del presente Registro con el número uno, con oficio en Avenida Providencia número mil setecientos setenta y siete, procedo a protocolizar las bases del concurso **"TU ECOTANK a \$0"**, que consta de cuatro hojas escritas por un sólo lado, y que dejo agregado al final del presente Registro con el número **veintitrés**.- Documento protocolizado a solicitud de don ROBERTO FRANCISCO DONOSO ROJAS, cédula nacional de identidad número ocho millones quinientos treinta



mil treinta y nueve guion tres .- di copia.- doy  
fe.- ✓

R.p.N° 680-2019

1.114/

PROTOCOLIZACIÓN N°

23

REPERTORIO N°

688, 20/9

BASES DE CONCURSO

"Tu Ecotank a \$ 0"



Cart N° 12345678901  
Verifique validez en  
<http://www.fijas.cl>

1. Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas que compren alguno de los modelos de Impresoras y/o Multifuncionales Ecotank marca Epson que se mencionan a continuación a cualquier distribuidor/retail autorizado Epson en el período comprendido entre el día 20 de febrero y el día 10 de abril de 2019, ambos inclusive:

L120 / L380 / L3110 / L3150 / L4150 / L4160 / L495 / L575 / L6161 / L6171 / L805 / L850

Se excluyen los siguientes modelos: L6191 / L810 / L1300 / L1800 / L1455 / M100 / M105 / M200 / M205.

2. CONCURSO

El concurso consiste en 3 sorteos diarios donde la marca Epson devolverá el precio de la impresora/multifuncional Ecotank adquirida a los ganadores.

- 2.1 CÓMO PARTICIPAR

Para participar, deberá conservar la Boleta correspondiente a la compra hasta la recepción del premio, y completar el formulario de la promoción que estará disponible en [www.epson.cl](http://www.epson.cl) y en donde se pedirá la siguiente información:

- Nombres y Apellidos
- Rut
- Dirección
- Comuna
- Ciudad
- Correo Electrónico
- Teléfono de contacto
- N° Boleta (sólo boletas con fecha entre el 20/2/2019 y el 10/4/2019)
- Nombre del modelo del equipo que compró
- Nombre del Distribuidor Autorizado donde compró el producto y lugar (ej. Falabella Mall Los Dominicos)

- 2.2 SORTEOS

Cada día se recolectará la información de los compradores registrados en el sitio el día anterior y se realizará el sorteo de los 3 premios utilizando un excel y sistema random en las oficinas Epson. Los compradores registrados en el sitio, y que no hayan resultados premiados en algún sorteo, seguirán participando en los sorteos de los días siguientes.



Se elegirán 3 ganadores. Quienes ingresen mal la información solicitada (boleta, factura, teléfono y/ o mail) quedarán excluidos de los sorteos. A los ganadores se les contactará primero por teléfono y en una segunda instancia por mail. En caso de no contestar telefónicamente, se enviará un máximo de 3 correos electrónicos en el transcurso de 5 días hábiles. Si el participante no responde en los 5 días hábiles siguientes, no podrá exigir su premio

El sorteo será realizado por Soledad Camps Berardi, RUT: 13.658.146-5, Gerente de Marketing de Epson Chile, ejerciendo como testigo Silvana Sandoval Tobar, RUT: 13.436.126-3, Asistente de Marketing de Epson Chile.

En el caso que Soledad Camps no pueda realizar el sorteo, lo realizará Silvana Sandoval, ejerciendo como testigo María Victoria Catuzzi, RUT: 24930940-0, Product Manager Senior Impresoras Ecotank de Epson Chile.

Los sorteos se realizarán de Lunes a Viernes a las 12:00 horas, con todos los compradores los registrados el día anterior. En el caso de los compradores registrados los días Viernes, Sábado y Domingo, los sorteos se realizarán el día lunes siguiente. Por lo tanto se realizarán 150 sorteos según el Calendario que se indica a continuación.

	Día	Sorteo
Ju	21-feb	3 premios
Vi	22-feb	3 premios

Lu	25-feb	9 premios
Ma	26-feb	3 premios
Mi	27-feb	3 premios
Ju	28-feb	3 premios
Vi	01-mar	3 premios

Lu	04-mar	9 premios
Ma	05-mar	3 premios
Mi	06-mar	3 premios
Ju	07-mar	3 premios
Vi	08-mar	3 premios

Lu	11-mar	9 premios
Ma	12-mar	3 premios
Mi	13-mar	3 premios
Ju	14-mar	3 premios
Vi	15-mar	3 premios

	Día	Sorteo
Lu	18-mar	9 premios
Ma	19-mar	3 premios
Mi	20-mar	3 premios
Ju	21-mar	3 premios
Vi	22-mar	3 premios

Lu	25-mar	9 premios
Ma	26-mar	3 premios
Mi	27-mar	3 premios
Ju	28-mar	3 premios
Vi	29-mar	3 premios

Lu	01-abr	9 premios
Ma	02-abr	3 premios
Mi	03-abr	3 premios
Ju	04-abr	3 premios
Vi	05-abr	3 premios

Lu	08-abr	9 premios
Ma	09-abr	3 premios
Mi	10-abr	3 premios
Ju	11-abr	3 premios

Todos los sorteos se efectuarán los días ya señalados y a la hora antes indicada.  
La lista de ganadores se publicará en la página web de EPSON diariamente (a excepción de los ganadores de los registrados los días Viernes, Sábado y Domingo que se publicarán el día Lunes siguiente)



### GANADORES Y ENTREGA DEL PREMIOS

Los ganadores de cada sorteo serán contactados por teléfono y/o mail por la empresa CRISTI MORA SPA, RUT 86.899.200-K domiciliada en Dalmacia 1215, Providencia, Santiago y representada por Antonio Cristi Gaete, RUT 6.971.781-0.

Se solicitará a los ganadores que envíen la boleta o factura por mail para corroborar la información que es fundamental para poder cobrar el premio. Sin factura o boleta de respaldo no se podrá exigir el premio.

El premio consiste en la devolución del precio de la compra a través de un cheque girado por la empresa CRISTI MORA SPA y enviado por correo certificado o bien depositado mediante transferencia bancaria.

En caso que la factura o boleta contenga más de un modelo Ecotank que se reembolsará el valor de 1 unidad

CRISTI MORA SPA será la empresa responsable de girar y enviar por correo certificado el cheque nominativo y no cruzado al ganador. El premio se enviará una vez verificados los datos y contactado por teléfono y/o correo electrónico y en un plazo que no excederá de 20 días a contar de la fecha del sorteo. La Base de Datos registrada por Epson mediante este concurso será de su uso exclusivo y la podrá utilizar para los fines comerciales que estime convenientes, salvaguardando la dignidad y respeto de las personas.

### QUIÉNES PARTICIPAN

La participación es voluntaria. No obstante, por el sólo hecho de participar, quien resulte ganador acepta ser fotografiado o filmado al momento de recibir su premio y que Epson utilice ese material para los fines promocionales que estime convenientes.

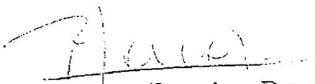
No podrán participar quienes trabajen para Epson Chile S.A., Progestión S.A., Servicios Integrales de Outsourcing S.A., Cristi Mora SPA, Business Communication SPA, DCP Logística, Mayoristas y Canales de Distribución de Epson Chile.

Se hace constar que Epson Chile S.A. y Cristi Mora SPA se obligan a respetar estas Bases, que fueron firmadas por el representante legal de Epson Chile S.A., don

Roberto Francisco Donoso Rojas y el representante legal de Cristi Mora SPA, don Antonio Cristi Gaete, ante el Notario Público de la Notaría Camilo Valenzuela Riveros, y que ellas estarán en la página web de Epson desde el 20 de Febrero hasta el día 30 de Abril del 2019.



Cert. N° 12345678901  
Verifique validez en  
<http://www.fogps.cl>

  
Roberto Francisco Donoso R.  
Epson Chile S.A.

  
Antonio Cristi G.  
Cristi Mora SPA



Santiago, enero de 2019.